

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 81

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2012-5267 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso y reforma de nave industrial en Igollo. LIC/117/2012.*

De acuerdo con lo establecido en el Art. 116.1 b) de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días el expediente promovido por Empresa de Servicios Eléctricos Chispas, S. L., (LIC/117/2012), para autorización de cambio de uso y reforma de nave industrial existente en suelo rústico en Igollo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 10 de abril de 2012.

La alcaldesa accidental,
María del Carmen Solana Isla.

2012/5267

CVE-2012-5267